

USTEA EXIGE AL GOBIERNO ANDALUZ QUE SE INCLUYA EN LOS PRESUPUESTOS LA DEVOLUCIÓN DE LAS PAGAS EXTRA 2013 Y 2014

Exigimos al gobierno de la Junta de Andalucía que los presupuestos de 2019 incluyan la devolución de las pagas extras quitadas en 2013 y 2014.

PP y Cs deben ser coherentes con lo que votaron en el Parlamento.

El sindicato **USTEA** exige al nuevo gobierno de la Junta de Andalucía que actúe en coherencia con lo votado cuando estaba en la oposición y contemple en los presupuestos de 2019 la devolución de las pagas extras de 2013 y 2014 (más la revalorización por el IPC) que fueron detraídas a las y los empleados públicos andaluces por parte del anterior gobierno. Recordamos que la exigencia de la devolución de dichas pagas fue apoyada por el Partido Popular y por Ciudadanos en sede parlamentaria

Andalucía se ha convertido en una de las pocas comunidades autónomas que todavía no ha devuelto lo quitado a sus empleados y empleadas con la excusa de la crisis y tememos que la situación se alargue en el tiempo. Ya no hay excusa para no hacerlo, más aún cuando se anuncia a bombo y platillo que ya no estamos en recesión y que económicamente se crece a buen ritmo. Esta restitución de derechos que exigimos desde **USTEA** afectaría a más de 270.000 personas entre las que están en activo, las que se han jubilado y las y los familiares de las ya fallecidas.

La pérdida de poder adquisitivo de las y los trabajadores públicos andaluces roza el 17% desde 2009 y entre los factores de dicha bajada, aparte de congelaciones salariales no recuperadas, están las detracciones de las pagas extraordinarias. La de 2012, quitada por el gobierno central, ya se recuperó (Andalucía también fue una de las últimas en pagarla), pero las 4 pagas de 2013 y 2014 (2 en cada uno de esos años) siguen sin ser repuestas. Más aún cuando hay un acuerdo de 17 de Julio de 2018 de Consejo de Gobierno que contempla dicha devolución, eso sí, sin darse un plazo ni establecer un protocolo cerrado para llevarlo a cabo.

En resumen, desde **USTEA**, consideramos que ya no hay excusa para seguir sin pagar lo que se adeuda a las y los trabajadores públicos andaluces. Si la crisis ha pasado, es momento entonces de revertir los recortes que se realizaron en su momento de manera efectiva y dejar de hacer anuncios vacíos.

Andalucía, 4 de junio de 2019

Comunicado de Prensa

